

ANUNCIO

OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL 22/04/OF-T

Mediante Resolución de Presidencia fecha 13 de marzo de 2022, se ordena el inicio del proceso de selección para cubrir con carácter temporal y urgencia un puesto de Conductor-Operario de Servicios,

CONDICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO:

- Tipo de contrato: Interinidad hasta cobertura definitiva del puesto.
- Fecha de inicio: 04/04/2022
- Fecha fin: Cobertura definitiva del puesto.
- Jornada: Completa 37,5 h semanales. Distribución irregular de la jornada. Fin de semanas y festivos. Guardias localizadas puntualmente.
- Centro de trabajo principal: Graus con itineraria en todos los municipios comarcales por refuerzo de servios comarcales.

FUNCIONES:

- 1. Conducción de vehículos de los diferentes servicios comarcales.
- 2. Mantenimiento, limpieza y pequeñas reparaciones de vehículos e instalaciones.
- 3. Previsión y detección de posibles averías y desplazamientos al taller, previa autorización de su superior inmediato.
- 4. Custodia y actualización de la documentación legal de los vehículos asignados.
- 5. Realizar de actuaciones de vialidad invernal en las carreteras de acceso a núcleos.
- Elaborar de partes de trabajo de las actuaciones realizadas y trasladar propuestas al responsable del servicio.
- 7. Recoger datos referentes a la intervención, en acto delegado o ausencia del superior jerárquico.
- 8. Valorar las necesidades del servicio, ante situaciones de urgencia y/o imprevistos, trasladando la información a su superior jerárquico.
- Coordinar con personal de otras administraciones públicas y privadas para la prestación de servicios comarcales.
- 10. En general, cualquiera otras tareas afines a la categoría del puesto y semejantes a las anteriormente descritas, que le sean encomendadas por sus superiores jerárquicos y resultes necesarias por razones del servicio.

REQUISITOS:

- Estar en posesión del **Título de Graduado en Educación Secundaria (ESO)**, Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Certificado de Estudios Primarios obtenido con anterioridad a la finalización del año académico 1975-1976 o cualquier otro equivalente a los anteriores.
- En caso de invocar un título equivalente al exigido, el aspirante deberá presentar el correspondiente certificado de equivalencia expedido por el órgano competente en materia de Educación.
- En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá acreditarse su homologación por el Ministerio de Educación u órgano de la Administración competente para ello.
- Estar en posesión del permiso de conducir de la clase C y D.
- Estar en posesión del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de conductores (CAP).

INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Presentar <u>hasta lunes</u> <u>28 de marzo de 2022 (14:00h)</u> en el Registro General de Comarca de La Ribagorza la siguiente documentación:



- a) Anexo I: Solicitud de participación
- b) Fotocopia del DNI o NIE, o documentación equivalente en su caso.
- c) Fotocopia de la titulación exigida como condición de admisión del aspirante.
- d) Fotocopias permiso de conducir de la clase C, D y CAP.
- e) Documento de autovaloración debidamente cumplimentado (Anexo II).
- f) Copia simple de los méritos indicados en el documento de autovaloración.
 - Para que sean tenidos en cuenta, los documentos se presentarán en castellano. En caso de presentarse en otra lengua, se acompañará copia traducida al castellano por traductor jurado.
 - El Tribunal Calificador podrá exigir en cualquier momento a los aspirantes, el cotejo o compulsa de las **copias simples** presentadas junto con el anexo de autovaloración.

La presentación en el Registro General podrá realizarse presencialmente en:

- Registro General (9:00h a 14:00h) en Plaza Mayor, 17 de Graus.
- Registro UTS Castejón (10:00h a 13.00h) en Plaza Constitución,2 de Castejón de Sos.
- Registro UTS Benabarre (Martes y Viernes de 9:00h a 14:00h) en C/ Señores de Entença,
 1-5 de Benabarre.
- Registro UTS Lascuarre (Lunes y Miércoles de 9:00h a 14:00h) en C/ Placeta, s/n 22580
 Lascuarre

Otros medios de presentación:

- Sede Electrónica de la Comarca de La Ribagorza.
- Mediante procedimiento regulado en el art. 16.4 de la Ley 39/2015.

PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso de selección se realizará, mediante sistema de concurso, consistente en:

Fase de concurso (50 puntos):

- **Experiencia laboral**: Para acreditar la experiencia laboral, se presentará Informe de Vida Laboral y copia de los contratos de trabajo o certificado de tiempo trabajado. Se valorará de acuerdo al siguiente baremo (Máx. 30 puntos):
 - a) Experiencia en el mismo puesto de trabajo equivalente, en la Administración Pública: 0,50 por mes trabajado.
 - b) Experiencia en puestos de trabajo relacionados con el convocado, en la Administración Pública: 0,20 por mes trabajado.
 - c) Experiencia en el sector privado en conducción de camiones: 0,30 por mes trabajado.
 - d) Experiencia en el sector privado en conducción de autobuses: 0,30 por mes trabajado.
 - e) Experiencia en el sector privado en conducción de otros vehículos: 0,10 por mes trabajado.

En relación con la experiencia en los puestos de trabajo acreditados en la fase concurso y al objeto de valorar la relación de las tareas realizada con las correspondientes al puesto objeto de la convocatoria, el Tribunal Calificador podrá realizar entrevista curricular a los aspirantes.

Los méritos profesionales prestados en las Administraciones Públicas se acreditarán mediante la presentación de certificado de **vida laboral expedido por la Seguridad Social y certificado expedido** por el órgano competente de la Administración.

Los prestados en empresas privadas quedarán acreditados mediante los **contratos de trabajo y el certificado de vida laboral** expedido por la Seguridad Social.

En ningún caso, se valorarán los méritos profesionales que no vayan acompañados de ambas documentaciones, en caso contrario será motivo de exclusión de la valoración del citado mérito.

El certificado de vida laboral expedido por la Seguridad Social, podrá presentarse con la omisión de aquellos datos que no sean tenidos en cuenta en la valoración del presente concurso.



- Formación relacionada con el puesto de trabajo: Se valorará de acuerdo al siguiente baremo (máx. 20 puntos):
 - a) Formación reglada directamente relacionada con las funciones del puesto de trabajo <u>y no establecida como requisito de acceso</u> (Máx. 5 puntos):
 - Otras titulaciones superiores: 1 puntos por titulación
 - Grado Superior: 0,75 puntos por titulación
 - Grado Medio: 0,50 puntos por titulación.
 - Formación Básica: 0,25 puntos.
 - Certificado de Profesionalidad: 0,25 puntos.
 - Otros certificados de capacitación profesional: 0,15 puntos.
 - b) Otros permisos de circulación diferentes al indicado como requisito de acceso (Máx. 2 puntos): 1 punto por permiso de conducción superior al establecido como requisito.
 - c) Formación continúa relacionada directamente con las funciones del puesto de trabajo (Máximo 13 puntos):
 - 0,02 por hora acreditada.
 - Se valorarán únicamente los cursos o acciones formativas que tengan un número igual o superior a 5 horas lectivas.

Los cursos se acreditarán mediante fotocopia del diploma o título expedido en el que conste el número de horas lectivas, el organismo oficial que lo impartió. La relación directa con las funciones del puesto, será establecida por el Tribunal, en relación con el contenido de las acciones formativas.

Para que sean tenidos en cuenta, los documentos se presentarán en castellano. En caso de presentarse en otra lengua, se acompañará copia traducida al castellano por traductor jurado.

En Graus, a la fecha que consta en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE, (firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Marcelino Iglesias Cuartero





ANEXO I SOLICITUD ADMISIÓN PROCESO SELECTIVO

		(CONVOCATORIA					
PUESTO	DE TRABAJO	CONDUCTOR-OPERARIO DE SERVICIOS			N° PUESTOS		1	
	OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL 22/04/OF-T							
		DA	TOS PERSONALES					
Primer Apelli	do		Segundo Apellido					
Nombre			DNI/NIE		Fecha de Na	cimiento		
Domicilio			C.P.	Locali	didad		Provincia	
Domento			C.I.	Locuit	idud	110011	neru	
Teléfono			Correo electrónico					
El domicilio indicado coincide con el domicilio a efectos de notificaciones El domicilio indicado NO coincide con el domicilio a efectos de notificacio Indicar el domicilio correspondiente:					a efectos de notificaciones.			
		DOCUMENTACIÓN QU	JE SE ACOMPAÑA A	ESTA S	SOLICITUD			
2.	Fotocopia del D	NI o NIE, o documentación	equivalente en su c	aso.				
3.								
4.								
5.								
6.	6. Copia simple de los documentos a valorar en el concurso.							
7.	7. Otros:							
COLICITUD DECLADACIÓN LUCAD FIDMA V FECHA								
SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR FIRMA Y FECHA								
El abajo firmante SOLICITA, su admisión en la OFERTA DE TRABAJO a que se refiere esta instancia y DECLARA bajo juramento y su responsabilidad ser ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso y especialmente las señaladas en esta convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que se hacen constar en esta solicitud, declarando ser conocedor de las responsabilidades en las que incurre en caso de falsear los datos. Asimismo se hace constar que conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos recogidos formarán parte de un fichero, cuyo responsable es la Comarca de La Ribagorza, cuya finalidad es la gestión de personal y contabilidad En caso de que no nos proporcione toda la información solicitada, no podremos, tramitar su solicitud. Se le								

cuya manuad es la gestion de personal y contabilidad En caso de que no nos proporcione toda la información solicitada, no podremos tramitar su solicitud. informa asimismo, sobre la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación con sus datos personales, términos establecidos legalmente, utilizando los formularios correspondientes disponibles en el sitio web de la Agencia de Protección de Datos (<a href="https://www.agpdenviándolos cumplimentados a la siguiente dirección: Plaza Mayor, 17 22430 Graus, Huesca. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo en los casos en los que la permita o exija expresamente.

En	_, a	, de	, de
		(Firma)	

SR. PRESIDENTE DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA

ANEXO II - DOCUMENTO DE AUTOVALORACIÓN

CONVOCATORIA								
PUES	PUESTO DE TRABAJO CONDUCTOR/A – OPERARIO DE SERVICIOS							
PROCESO OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL 22/04/OF-T								
DATOS PERSONALES								
Primer	Apellido		Segundo Apellido					
Nombre			DNI/NIE					
EXP	ERIENCIA PROFESIO	NAL (MÁX. 30 PUNTO	OS)					
IGUA	AL PUESTO DE TRABAJO E	N LA ADMINISTRACIÓN	VALORACIÓN PO	ADO		0,50		
Nº DOC.	EN	NTIDAD / PUESTO DE TRABAJO		FECHA INICIO	FECHA FIN	TOTAL MESES	TOTAL PUNTOS	
				•	TOTAL			
RELA	ACIONADO EN LA ADMINIS	STRACIÓN	VALORACIÓN PO	OR MES TRABAJA	NDO .	0,20		
N° DOC.	EN	NTIDAD / PUESTO DE TRABAJO		FECHA INICIO	FECHA FIN	TOTAL MESES	TOTAL PUNTOS	
					TOTAL		I.	
	DUCCIÓN DE CAMIONES P COR PRIVADO	UESTO EN EL	VALORACIÓN PO	VALORACIÓN POR MES TRABAJADO			0,30	
Nº DOC.		NTIDAD / PUESTO DE TRABAJO		FECHA INICIO	FECHA FIN	TOTAL MESES	TOTAL PUNTOS	
					TOTAL			
	DUCCIÓN DE AUTOBUSES	PUESTO EN EL	VALORACIÓN PO	OR MES TRABA I		0,30		
N°	OR PRIVADO ENT	IDAD / PUESTO DE TRABAJO			FECHA	TOTAL	TOTAL	
DOC.				INICIO	FIN	MESES	PUNTOS	
TOTAL								
CONDUCCIÓN DE OTROS VEHÍCULOS PUESTO EN EL SECTOR PRIVADO VALORACIÓN POR MES TRABAJADO				0,10				

ENTIDAD / PUESTO DE TRABAJO

Nº DOC.

FECHA INICIO

FECHA FIN

TOTAL PUNTOS

TOTAL MESES

						TOTAL			
		ТО	TAL EXPERIENCIA PI	ROFESIONAL (N	<u></u>	UNTOS)			
FOR	RMAC:	IÓN (MÁX. 20 PU				/			
FOR	MACIÓ	N REGLADA RELAC	IONADA POR LAS FUNCIO	NES DEL PUESTO (MÁX. 5)		S/BASES		
	OTRAS	TITULACIONES ORES (1P)		`	,				
	FP GRA	DO SUPERIOR (0,75P)							
	FP GRA	DO MEDIO (0,5P)							
	FP GRA	DO BÁSICA (0,25 P)							
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (0,25 P)									
		SIONALIDAD (0,15 P)				TOTAL			
OTROS PERMISOS DE CIRCULACIÓN SUPERIORES AL EXIGIDO (MÁX. 2)								TO POR LACIÓN	
			TIPO		FECHA EX	KPEDICIÓN	PUNTUACIÓN		
FOR	MACIÓ	N RELACIONADA C	ON LAS FUNCIONES DEL P	UESTO DE TRABAJ	O (MÁX. 13 I	PUNTOS)	(),02	
N° DOC. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA TOTAL HORAS								PUNTOS	
TOTAL FORMACIÓN (MÁY, 42 PUNTOS)									
TOTAL FORMACIÓN (MÁX. 13 PUNTOS)									
RESULTADO TOTAL DE LA FASE DE CONCURSO (MÁX. 50 PUNTOS) (TOTAL EXPERIENCIA + TOTAL FORMACIÓN)									
(101	AL EXI	EKIENCIA + IUTAI	. FUKMACIUN)						

, a de de 20		a	de	
--------------	--	---	----	--

EL/LA ASPIRANTE

Fdo.:_____

